BASES CONCURSO PERIODISMO MACARENA YUNGE 2015

OBJETIVO: El concurso Periodismo Macarena Yunge (PMY) busca reconocer y destacar los mejores trabajos de los alumnos de la Escuela de Periodismo UDD, con énfasis en el contenido, aporte periodístico y en la representación de los valores fundamentales de la UDD.

INSCRIPCION: los postulantes al PMY podrán inscribirse con la autorización y firma por escrito de un profesor patrocinante. No se recibirán trabajos que no hayan sido presentados de esta manera ni aquellos realizados fuera del año en curso.

PARTICIPANTES: podrán postular al PMY alumnos vigentes de cualquier año de la carrera de Periodismo de la UDD. Los trabajos deben ser presentados de manera individual (pueden hacerse en grupo, pero solo un alumno debe postularlo), no publicados y parte de un curso. Cada alumno puede presentar sólo un trabajo por año.

FORMATOS: los trabajos que podrán postular deben ser hechos en formato impreso (reportajes, crónicas, entrevistas, notas, artículos de opinión, perfil) o audiovisual (documentales, reportajes, entrevistas). No pueden postular los trabajos realizados para la asignatura de Seminario de Título, ni los trabajos realizados en formato digital o multimedia.

POSTULACIONES: Deberán ser presentados en un sobre cerrado dirigido a: Premio Periodismo Macarena Yunge - Escuela de Periodismo UDD y entregados en la secretaría de la carrera, de lunes a viernes, entre 8.30 y 18.00 hrs, en Av. La Plaza 680, Las Condes, entre las fechas de convocatoria.

La coordinación general del concurso estará a cargo de Magdalena Agüero y podrá ser contactada vía correo electrónico a maguero@udd.cl

El sobre deberá contener:

- a. La ficha personal del alumno con la siguiente información: nombre completo, año de ingreso a la carrera, dirección, teléfono, email, formato, fecha de entrega de trabajo, ramo en que fue realizado. Además, debe estar firmada por el profesor patrocinante; sin este requisito no se admitirá la inscripción. Esta ficha podrá ser descargada desde www.periodismoudd.cl
- b. El trabajo o proyecto.
 - Escrito: debe venir impreso en hoja tamaño carta.
 - Audiovisual: debe estar grabado en un CD o DVD.

CONVOCATORIA: La convocatoria del Premio se abrirá durante dos períodos:

- 1. Primera Convocatoria: del 1 al 31 de diciembre de 2014 para piezas realizadas durante el Segundo Semestre de 2014.
- 2. Segunda Convocatoria: del 1 al 31 de julio de 2015 para piezas realizadas durante el Primer Semestre de 2015.

JURADO: El jurado para el PMY 2015 será anunciado oportunamente.

El jurado tendrá que seleccionar las mejores piezas de cada categoría, guardándose el derecho a declarar desierta alguna de ellas si ninguna merece el reconocimiento. Habrá un primer premio denominado Premio Periodismo Macarena Yunge para el autor del mejor trabajo. Los textos seleccionados se publicarán en el sitio web de la Universidad del Desarrollo.

PREMIO: el premio Periodismo Macarena Yunge consistirá en un pasaje para asistir al viaje de estudio anual que organiza la Escuela de Periodismo de la UDD o un equivalente. El pasaje no será transferible y debe usarse en las fechas estipuladas previamente.